



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0005-R

Riobamba, 13 de enero de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0005-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día viernes seis de enero de dos mil veintitrés, trató el punto 6.-Conocimiento y Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Ministerio de Educación, que tiene por objeto preservar el patrimonio arquitectónico y cultural del cantón Riobamba mediante la ejecución de la obra “Mantenimiento y cambio de cubierta del edificio patrimonial de la Unidad Educativa Carlos Cisneros”:

Así, luego de la lectura de las cláusulas del Convenio referentes al Objeto, Obligaciones de las partes, y plazo; así como del criterio jurídico contenido en el Memorando Nro. GADMR-PR-DN-2023-0003-M, suscrito por la Abg. Lucía Fernanda Barreno Andrade y Abg. José Salazar Villa, Subprocuradora y Abogado 2, respectivamente; por la moción presentada por el Dr. Silvio Álvarez, Concejal del cantón Riobamba, que: “Concejo Municipal, dé por conocido y autorice la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Ministerio de Educación, que tiene por objeto preservar el patrimonio arquitectónico y cultural del cantón Riobamba mediante la ejecución de la obra “Mantenimiento y cambio de cubierta del edificio patrimonial de la Unidad Educativa Carlos Cisneros”; con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Dar por conocido y autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Ministerio de Educación, que tiene por objeto preservar el patrimonio arquitectónico y cultural del cantón Riobamba mediante la ejecución de la obra “Mantenimiento y cambio de cubierta del edificio patrimonial de la Unidad Educativa Carlos Cisneros.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0005-R

Riobamba, 13 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Jose Antonio Valdez Janeta
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Presidente de la Comisión de Fiscalización

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0005-R

Riobamba, 13 de enero de 2023

Danilo Patricio Vinueza Merino
Especialista de Comunicación - Líder de Equipo

Señor Arquitecto
Mario Patricio Zarate Cherrez
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

tp